

SUSCRIPCIONES

En Orense, al mes, una peseta. Fuera, al trimestre, 3 ptas. Extranjero, semestre, 9.

Pago anticipado

OFICINAS:

Progreso, 42, bajos

EL MIMIO

DIARIO LIBERAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES

Orense 27 de Septiembre de 1899.

ANUNCIOS

à precios convencionales

Todo anuncio satisfará el impuesto y recargos que prescriben las leyes.

OFICINAS:

Progreso, 42, bajos

NÚM. 276.

ENTRE BASTIDORES

La tarea de El Liberal, empeñado en galvanizar al general López Domínguez, nos parece uno de los sports más improductivos e inocentes á que pueda consagrarse un periódico.

Despojando al general López Domínguez de mucha leyenda injusta creada en torno de su nombre, redimiéndole justamente de aquellas culpas ajenas condensadas en la historia con el nombre de "vergüenzas de Melilla", reconociéndole en cambio prendas personales muy estimables de capacidad, honradez y cultura, todavía lo estimamos incapaz de dirigir ni crear organismos políticos propios para infundir esperanza.

Reunió un día el general López Domínguez la flor del campo democrático; seguíanle ciegamente veinte generales prestigiosos; aguardaban sus órdenes para jugar la vida en todo linaje de aventuras treinta ó cuarenta coroneles con mando de tropas; tenía él quince años menos y la ambición del tercer entorchado, ya satisfecha por su propia pluma, sino por su propio esfuerzo.

Y todo se deshizo en sus manos. Después de errar por esos mundos de la política amenazando como el enano de la Venta, pactó con Sagasta, aceptó el presupuesto de la paz, licenció sus huestes, entró en el Ministerio de la Guerra y sufrió la humillación de verse lanzado de allí por media docena de tenientes calaveras.

Su reaparición ahora en el campo de la política no inspira temor ni enojo; sencillamente dispone el ánimo á la risa.

Piensa hacer un llamamiento á la juventud, y sabemos que una parte de ella, la que estudia en los colegios de huérfanos militares, responderá con entusiasmo, pues conviene no olvidar que este ilustre príncipe de la milicia es presidente de unas cuantas instituciones infantiles.

La otra juventud, la que anda suelta por esas calles, nace ya sin entusiasmos y sin fe, y no serán los conjuros de López Domínguez los más propios para electrizarla.

¿Y quién acompaña en su jornada al antiguo campeón de las revisiones constitucionales?

Permanece en el secreto; pero se sospecha que El Liberal pretende crear eso que llama concentración democrática, agregando á López Domínguez el concurso de los señores Romero Robledo, Weyler, Costa, Paraiso, Canalejas, Fernando González, Muro, Sol y Ortega y algunos otros de cuyos nombres no nos acordamos, ó no nos queremos acordar.

Decíamos há unos días, y lo repetimos hoy, que los señores Romero Robledo y Weyler no seguirán en su senil aventura al general López Domínguez.

El primero conoce bien la capacidad del general para dirigir partidos políticos; el segundo rechaza todo trato directo ó indirecto con esos políticos nuevos.

De los demás candidatos á socios en la nueva empresa democrática, no respondemos ni sabemos nada. Si Muro, González y Sol y Ortega forman en ella, aceptándola como lazareto indispensable para entrar á libre plática en el campo de la legalidad monárquica, bien vayan al novel partido.

Siempre será ese un estimable servicio prestado á la dinastía por el general López Domínguez y por nuestro querido colega El Liberal.

Las cosas deben estar muy adelantadas porque ha comenzado ya el desfile de comités, y los que presumen de conocer la obra por los ensayos, aseguran que el partido nacerá con un manifiesto al país y á la reina pidiendo el poder sin retóricas ni ambigüedades.

En esa tarea parece que anda ocupado el señor Sol y Ortega, y alguien añade que el documento será un compromiso concreto y detallado de reformas y economías.

Algo así como un libro cuyos capítulos puedan ir trasladándose á la Gaceta, desde el mismo día que sea conquistado el dominio apetecido del periódico oficial.

El Liberal, en cuyos talleres se fragua la diabólica combinación, prestaría un buen servicio á la patria adelantando el argumento de la obra.

(De El Nacional.)

Un duelo extraño

En un sofocante día del mes de Julio del año 1830, hallándome sentado bajo la copa de un añejo roble á orillas del Teché, donde esperaba que algún pez picase el anzuelo, estremecíme al oírlo que me pareció el rugido de una fiera en un cañaveral situado á corta distancia de donde yo estaba. Hubiérase dicho que era el de algún animal preparándose para la lucha, pues seguidamente percibí un rumor como de fuertes y repetidas pisadas sobre las conchas diseminadas en el centro del cañaveral.

Apenas me hube recobrado de mi sorpresa, resolví ver qué ocurría, suponiendo, por lo pronto, que dos búfalos de la pradera habían trabado batalla, cosa muy común en aquel país y en la estación que corría.

Cuando llegué al sitio, no fué poco mi asombro al ver, en vez de búfalos, un enorme oso negro apoyado en sus extremidades posteriores y con las manos levantadas en alto como para precipitarse en el agua. Tenía la cara manchada de espuma y de sangre, que, goteando del hocico, deslizábase por su peludo pecho. Irritado, al parecer, por el dolor que le causaban sus heridas, rechinaba los dientes, observando á su enemigo.

Sin duda, había salido del cañaveral, que distaba pocos pasos, pues allí ví en un espacio lleno de conchas manchadas de sangre el enemigo del oso en ademán amenazador: era un cocodrilo de quince pies de longitud.

Tenía el lomo encorvado y entreabiertas las anchas fauces, de modo que se veían sus líneas de agudos dientes. La cola, de seis pies de longitud, levantada del suelo, movíase continuamente como el brazo de un pugilista para tomar ímpetu, y sus ojos redondos miraban fijamente al enemigo. El oso, animado también por la cólera, dejaba escapar de vez en cuando gritos semejantes al mugido de un toro.

Los combatientes se hallaban á pocos pasos uno de otro cuando yo llegué, después de la primera embestida, y permanecieron durante un momento en la actitud descrita, vigilando respectivamente sus movimientos con la mayor atención, cual si comprendieran que eran dignos enemigos uno de otro.

Yo me ocultaba detrás de un árbol, observando aquella escena en silencio y sin dar apenas crédito á mis ojos. Algunos de mis lectores podrán dudar de lo que refiero; pero todos creerían en una lucha de búfalos; porque saben que esto es común. No se ha de aplicar siempre el mismo razonamiento al hombre, puesto que dos se baten á menudo estando serenos, solamente para saber cual de ellos es más fuerte, y por lo tanto, debemos creer que los animales harán lo mismo, á menos de admitirse que el instinto de éstos es superior á la decantada razón del hombre. Ignoro si el oso y el reptil luchaban en aquella ocasión por alguna causa, pues no estaba presente cuando comenzó la pelea; pero sí sé que se ha conocido el caso de luchar un oso contra un noruego, y lo mismo podían hacerlo los animales que yo veía. En cuanto á mí, manteniéndome á respetable distancia, siempre oculto detrás del árbol, perseveraba en la más estricta neutralidad entre los beligerantes.

El oso, aunque evidentemente mal parado, demostraba, por su ademán resuelto, que tenía confianza en sí mismo. Si en el primer ataque había comprendido la dificultad de vencer, preparábase, por lo mismo, para el segundo y un momento después, sentando en tierra las cuatro patas, corrió furioso contra el reptil. Este último esperaba ya, y dando media vuelta para evitar el primer choque, descargó un coletazo contra su enemigo, haciéndole rodar sobre las conchas.

No se arredró por esto el oso, y repitió el ataque tres veces consecutivas, siendo rechazado de igual manera; de modo que el cocodrilo tenía tiempo suficiente para preparar de nuevo su cola, que á cada golpe resonaba como un latigazo sobre la cabeza ó el cuerpo del oso; pero éste, sin darse por vencido, procuraba acercarse á su adversario.

En el cuarto ataque, el oso procedió con cierta destreza de que no le creerían capaz los que han visto á este pesado animal cuando anda ó se mueve, y esta vez se aproximó tanto al cocodrilo antes de que su cola le tocara, que el golpe llegó con la mitad de su fuerza.

El saurio quedó boca arriba á consecuencia del ataque, y antes de que pudiese sentar los pies en tierra el oso le clavó los dientes por debajo de las extremidades anteriores, cogiéndole una patá, y sujetóle contra el suelo.

El cocodrilo se halló entonces en una situación desesperada, á pesar de su escamosa piel, más blanda en el vientre que en el dorso, y en vano intentó morder, pues atendida su posición, no podía abrir la boca, puesto que la mandíbula superior es la única que se mueve. Sin embargo, no estaba del todo vencido; enroscando su cola desesperadamente, pudo sujetarse con ella en el tronco de un árbol que se elevaba junto á la orilla del río, é hizo tan poderoso esfuerzo, que cayó con su enemigo en el agua.

La orilla de que cayeron media cuatro pies de altura y el río tenía allí siete de profundidad. Las aguas se entreabrieron para recibir á los dos animales, y cubriéronlos después silenciosamente; una serie de burbujas indicó que habían llegado al fondo, y allí debió terminar la lucha.

Un momento después reapareció el oso, trepó por la orilla y sacudióse el agua, mirando el río. No volví á ver el cocodrilo, que, sin duda, escapó por el agua, lo cual no le habría sido posible si la lucha se hubiera prolongado algunos minutos más en tierra.

El oso se vió obligado, por su naturaleza, á soltar la presa debajo del agua, á fin de salvar su propia vida, y, por lo tanto, creo que le pertenecían los honores de la victoria, que, sin duda, hubiera alcanzado á no haber caído en el agua los combatientes.

JAIME KART.

De agricultura

La uva para mesa

Es aún muy descuidado el cultivo de uva para mesa; se podría obtener mayor cantidad con poco gasto y sin recurrir á los viñedos des-

tinados á la viticultura; bastaría utilizar las paredes de la casa de campo.

La uva para mesa se paga siempre más cara que la destinada para vino, principalmente si es temprana; en este caso el precio puede alcanzar el doble de lo de costumbre. Por más que se produzca, no existe peligro de que esté recargado el mercado.

Los consumidores, tanto del país como del extranjero, son muchos y aumentan continuamente; y puede decirse que al paso que aumenta la mercadería de frutas, la uva es la más buscada.

Plantar cerca de las paredes es fácil; á 30 metros del muro se hace un agujero de 80 centímetros de profundidad.

Si la tierra es buena, se planta en ella, y si no, se la cambia por otra.

No hay que economizar el abono; una buena cama debajo y arriba de las raíces es necesaria, teniendo cuidado que no toque directamente las raíces para no dañarlas; de esta manera se puede asegurar una buena cosecha y se recomienda el fosfato de calcio.

Las vides se colocarán á distancia de un metro una de otra. En cuanto á las clases que se deseen plantar, es necesario saber cuáles son las que mejor resultado dan en cada comarca ó país. La Chasselas es la más buscada por el consumidor.

LA REFORMA

SERVICIO TELEGRÁFICO

Según ayer nos comunicó por telégrafo nuestro diligente corresponsal, á estas horas se habrá publicado ya el decreto reformando el servicio de telégrafos.

Por lo mismo que esa mejora ha de reportar poquísimos beneficios al Tesoro é incalculables perjuicios al público, se obstina el Gobierno en no acceder en su descabellado propósito, apesar de las protestas que surgen de todas partes.

Agradecemos al ilustrado colega coruñés La Mañana la defensa que hace de nuestros intereses, tanto más desapasionada, cuanto en la Coruña subsistirá el servicio permanente, y con gusto reproducimos algunos párrafos del artículo que dedica á este asunto.

"Asombro, mejor dicho estupefacción, nos ha producido la noticia de que el Gobierno acordó suprimir las estaciones telegráficas de servicio permanente, dejándolas reducidas á servicio limitado, excepto dos en Galicia, que son la de esta capital y la de Vigo. No puede, pues, decirse que al escribir nos mueve el egoísmo, supuesto que la medida no nos perjudica; pero interesados como el que más en la prosperidad de Galicia y consagrados á la defensa de sus intereses, no podemos menos de censurar una medida tan improcedente y que viene á lesionar los intereses materiales y morales de nuestra querida pequeña patria.

A la verdad, por muchos esfuerzos de imaginación que hacemos no podemos comprender qué móvil ha impulsado al Gobierno á tomar una medida que por fuerza tiene que acarrear gravísimos perjuicios al comercio, y á la industria, á las empresas periodísticas y particulares. Si le impulsaron las economías, no es por ese lado por donde debe y puede emprenderlas. Nunca pueden justificarse unas economías, que además de ser mezquinas pues no valdrán más que el coste de la luz y el sueldo de uno que otro ordenanza, atacan los intereses del público y los del Estado, yendo además contra uno de los adelantos y conquistas del moderno progreso.

"En cuanto á las empresas periodísticas, claramente se comprende los graves perjuicios que esto les irroga. Porque ¿qué información telegráfica podrán proporcionar á sus lectores los periódicos de las capitales gallegas y de ciudades tan importantes como Santiago y Ferrol? ¿Es este el modo que el Gobierno tiene de proteger en lo posible á la prensa, ya que éste es el reflejo de la pública opinión?

"No, la referida medida no puede prosperar. No, el Gobierno no puede limitar el servicio telegráfico, porque tanto equivaldría á suprimir el servicio de correos y la circulación de trenes, que, como el telégrafo, son esencialísimos dada la vida moderna.

"Nos parece que no es necesario que nos tengamos en el perjuicio que con la citada medida se causa á la industria y al comercio, cuya vida depende muchas veces de la rapidez y prontitud de sus comunicaciones.

"Esperamos, pues, que tanto la prensa local como la regional, unirá su voz á la nuestra para hacer comprender al Gobierno lo impropio de tal medida, por lo menos en lo que á Galicia atañe, pues una vez que el Gobierno la comprenda creemos que desistirá de tal reforma."

También en Pontevedra no permanecen inactivas las autoridades y la prensa, como podrán juzgar nuestros lectores por el siguiente suelto que copiamos de *El Diario* de aquella localidad.

"El Sr. Vázquez Giménez presentó una proposición de bastante interés para nuestro pueblo.

"Dice que se faculte al alcalde para que convoque á los representantes de las sociedades, comercio y prensa local, á fin de gestionar que no se suprima la estación permanente de telégrafos de Pontevedra.

"Aduce con tal motivo algunos argumentos de verdadera fuerza.

"El Ayuntamiento acepta la proposición del Sr. Vázquez."

Únicamente el comercio de Orense, las autoridades y algún diario permanecen indiferentes.

De la Región

La Coruña.

Ayer salió de esta capital para el Ferrol fuerza de la Guardia civil, en previsión de que pueda alterarse seriamente el orden público.

El sábado regresó el capitán general de la región Sr. Lachambre.

El concejal Sr. Pereira está gestionando de la empresa del *Circo*, que permita á los niños y niñas del Asilo municipal asistir gratis á la función de tarde de uno de los próximos domingos ó días festivos.

De un día á otro es esperado en el puerto el crucero de guerra *Lepanto*, que saldrá del Ferrol á hacer pruebas de máquina, una vez terminadas las reparaciones.

En el último mercado que se celebró en el Campo de la Leña, se cotizó el ferrado de habas blancas, á 4 pesetas; el de ídem de color, maíz y trigo, á 3'50; y el de cebada y centeno á 3.

Lugo.

En el *Parador Central* ha puesto fin á sus días el ayudante de Obras públicas, don Desiderio Arnillas.

El suceso causó gran sensación por ser el suicida persona muy simpática y afectuosa.

Dícese que la compañía que habrá de actuar en el Teatro-circo durante las fiestas de San Froilán, será la de zarzuela que dirige el Sr. Espantaleón y que actualmente trabaja en Oviedo.

Ha fondeado en Vivero el crucero *Alfonso XIII*, que permanecerá en aquel puerto algunos días.

Pontevedra.

Por el Ministerio de Fomento se remitió al Sr. Gobernador civil de la provincia para los informes oportunos, la solicitud de la empresa de «La Azucarera Gallega» de Caldas, pidiendo autorización para establecer un ramal de vía férrea á la línea del ferrocarril de Pontevedra á Carril para el servicio de dicha fábrica.

La gran Prensa

El Imparcial

Da preferencia á la inauguración en Sans del centro catalanista «Los Segadores»; del triste papel que hizo el delegado del gobernador, y de la nota que predominó, que fué la separación de Cataluña.

Para que nada faltara al acto concurren varios estudiantes cubanos y filipinos.

El Liberal

Cree que solo la concentración democrática puede salvar la aflictiva situación del país.

Hace una crítica de los partidos viejos considerándolos impotentes para llevar á cabo las reformas y las economías que la patria reclama.

El Nacional

Califica de «Merienda de negros», á lo que han dado en llamar Consejeros de la Corona.

La situación no puede ser más halagüeña. Barcelona agitada, Bilbao en estado de sitio y en las demás provincias una inquietud y un malestar que se siente y que no llega al señor Silveira.

El Día

La nota hoy dominante son treinta capitales de provincia y cuarenta poblaciones de importancia que protestan de haberse limitado sus estaciones telegráficas.

El Globo

Del conflicto del Ferrol y de los perjuicios que causará el nuevo servicio de telégrafos.

La Opinión

Pide que las autoridades se ocupen de la propaganda que contra las ideas liberales se hace desde el púlpito en algunas comarcas.

Heraldo de Madrid

Demuestra que el Gobierno promete y no cumple.

Nuestros prisioneros de Filipinas continúan sin obtener su libertad: el tiempo y el clima se encargarán de reducir el número, y miles de familias pedirán en vano los devuelvan aquellos seres queridos.

El Español

De la recepción en el palacio de Buenavista, que es una especie de amenaza ó una imposición á los demás ministros prejuzgando las soluciones de Gobierno.

Polaveja no calculó toda su trascendencia. Los intereses de clase, por respetable que ésta sea, no pueden influir en las deliberaciones de los Consejos.

LA GACETA

Correspondiente al día 25 publica las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia

Disponiendo que D. Pascual Domech y Tomás, director general de Establecimientos penales, teniente fiscal del Tribunal Supremo, continúe encargado hasta nueva orden de la expresada dirección.

Guerra

Indultando de la pena de muerte al soldado que fué del ejército de la isla de Cuba, Manuel Puente y Martínez.

—Reales decretos autorizando la adquisición de material de guerra por gestión directa.

FIESTAS EN LUGO

Se ha publicado ya el programa de las fiestas que han de celebrarse en Lugo en los días del patrón de aquella ciudad, San Froilán

Los festejos comenzarán el día 4, en cuyo día habrá vísperas y verbenas; el 5, feria de ganados, función religiosa, certamen de cantos, bailes y gaitas del país, cucañas, globos, velada y fuegos artificiales; el 6, concierto musical en la Alameda, justa poética en el Teatro, función de fuegos acuáticos y velada literario-musical; el 7, exposición de ganados, regatas y cucañas, romería en el Miño é iluminación, y el 8, retreta y reparto de premios á los niños de las escuelas públicas.

Una compañía de zarzuela actuará en el Teatro-circo.

La compañía del Norte hará una considerable rebaja en el precio de los billetes del ferrocarril.

Cesantes de Hacienda

En el decreto del Sr. Villaverde sobre los funcionarios del Ministerio de Hacienda, se concede un plazo para que puedan solicitar el ingreso en el escalafón de cesantes cuantos hayan servido en aquel ramo.

Es posible que este derecho se conceda también á los funcionarios de la Dirección de Hacienda del Ministerio de Ultramar que quedaron cesantes al suprimirse dicho departamento.

LOS 60.000 RECLUTAS

La Comisión de padres de familia ha dirigido al Sr. Paraíso un telegrama pidiéndole su apoyo para conseguir del Gobierno que sólo sean llamados al servicio activo de las armas 25.000 reclutas, y no 60.000 como ha pedido el ministro de la Guerra.

Refiriéndose á este asunto *La Correspondencia*, dice que reducido el cupo del actual reemplazo á 25.000 hombres, solo en viajes y vestuario se ahorraría la nación tres millones de pesetas.

Comisión provincial

Ayer se ha reunido la Comisión provincial en sesión extraordinaria, previa convocatoria del gobernador civil.

En ella acordóse, entre otras cosas, ceder el local donde estuvieron instaladas las oficinas de la Diputación, para que en él se establezca provisionalmente el asilo de niños huérfanos de esta ciudad.

Acordóse asimismo satisfacer al contratista del alumbrado eléctrico Sr. Conde Balvis, los atrasos que se le adeudaban por el suministro de luz.

En el Ayuntamiento

Ayer se reunió la Corporación municipal en sesión supletoria.

A instancia del concejal Sr. Gutiérrez, dióse cuenta por el alcalde de las gestiones hechas cerca del Ilmo. Sr. Obispo para abrir al culto la capilla de la plaza de San Cosme.

El alcalde manifestó que el Sr. Saco, párroco de la Santísima Trinidad, no bendecía dicha capilla hasta tanto que se le entregase la llave, á menos que se lo ordenase el Prelado, y terminó manifestando que si las gestiones hechas con el Sr. Obispo no diesen el resultado que se desea, el alcalde lejos de entregar la llave, daría cuenta á la Corporación para mantener sus derechos.

El Sr. Pastrana, como individuo de la Comisión para administrar dicha capilla, sostuvo que era necesario pedir los antecedentes para saber el derecho que incumbe al Ayuntamiento antes de entregar aquélla.

Dada cuenta de la resolución del Gobernador civil, por la que se anuló el contrato hecho entre el Ayuntamiento y los profesores de la Beneficencia, Sres. Vázquez Quiroga, Novoa y Meruédano (D. Emilio), el concejal Sr. Gutiérrez ha protestado de semejante providencia en nombre de la minoría liberal, proponiendo que la Corporación recurriese al tribunal contencioso de la provincia.

Los Sres. Villanueva y Pastrana impugnaron la proposición del Sr. Gutiérrez, limitándose á oponer que, como era una resolución superior, era preciso acatarla y no procederá legalmente tal recurso.

(El Sr. Pastrana es abogado.) (¡—!)
Habiéndose desechado la propuesta del señor Gutiérrez á la que se adhirió el concejal don Andrés Díaz, el alcalde propuso que se nombrasen tres médicos interinos y un farmacéutico, mientras no se contratase este servicio mediante concurso.

Opúsose á esto enérgicamente el Sr. Gutiérrez, fundándose en que si cualquier día recayese resolución favorable al contrato anulado por el gobernador, los concejales serían responsables de los honorarios que se hubiesen satisfecho á los posteriormente nombrados, y en su apoyo citó varios casos recientemente ocurridos en esta provincia.

La mayoría iba á su objeto y no se paró en barras; nombró á los que hace un mes sabíamos todos: los médicos Sres. Rionegro, Fuentes y Rivera, y el farmacéutico Sr. Valencia.

Las protestas de los Sres. Díaz y Gutiérrez se han consignado en acta.

Leyóse una instancia del profesor de primera enseñanza, Sr. Ojea, en la cual solicita le nombre profesor de la escuela de adultos, por creerse con más méritos que el Sr. Rivado que actualmente la desempeña. Apoyó dicha instancia el Sr. Pastrana diciendo que debía nombrársele.

El concejal Sr. Gutiérrez preguntó si había ó no quejas contra el Sr. Rivado, pues en este último caso no existía razón alguna para dejarle cesante, y habiendo propuesto que una comisión examinase la conducta de aquél, púsose á votación, en la que se ha quedado sólo el señor Pastrana.

Asistieron los Sres. Silva, Pastrana, Villanueva, Sánchez, Alvarez Salgado, Romero, Fernández Alonso, Fábrega y los Sres. Gutiérrez y Díaz.

CARTERA LOCAL

Ayer nos hemos dirigido al director general

de Correos y Telégrafos haciéndole ver los perjuicios que se irrogan á esta ciudad con la limitación del servicio telegráfico, que es atentoria á los intereses del comercio, de la industria y de nuestra publicación.

De todas las capitales y poblaciones importantes ha partido enérgica protesta, y nosotros hemos de contribuir con nuestro modesto concurso á que la reforma no llegue á realizarse.

Jamás la indiferencia y la apatía han dado resultado, y el hallarnos solos no nos hará desmayar.

Nada conseguiremos, pero tendremos la satisfacción de haber cumplido con lo que estimamos un deber.

Por la empresa arrendataria del impuesto de consumos en esta capital se hace público que en las respectivas alcaldías de barrio de los pueblos de Velle, Santa Marina del Monte, Reza, La Granja y Mende, se halla expuesto el repartimiento correspondiente para el actual ejercicio económico de 1899 900, á los efectos oportunos.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción al ilustrado ingeniero electricista don Luis de la Peña.

Las obras de la carretera de Petín á Viana han sido suspendidas por no haberse satisfecho aún los terrenos expropiados. Con tal motivo quedarán este invierno sin trabajo gran número de jornaleros.

El doctor Pulido, que llegó el sábado á Tuy, ha salido para la Guardia y otros puntos de la frontera portuguesa.

Se le ha concedido el retiro al guardia civil de esta Comandancia, Angel González Presas, fijando su residencia en esta ciudad.

El haber á que tiene derecho se le satisfará en esta Delegación de Hacienda.

Ha salido para la Coruña nuestro querido amigo el diputado provincial D. Luis Martínez.

A las tres de la madrugada de ayer se inició un incendio en un taller de carpintería que existe en la casa que habita el señor Conde Balvis.

A las voces de alarma dadas por los vecinos acudieron varias personas, logrando sofocar el fuego á los pocos momentos.

Las pérdidas sufridas fueron de poca importancia.

El juez municipal de Toén ha salido para el pueblo de Puga á instruir primeras diligencias con motivo de haber sido hallado el cadáver de Rafael González en una cuba.

Se nos dice que el administrador de Hacienda, ante el gran número de protestas justificadas que se presentaron contra uno de los más escandalosos repartos de consumos del distrito de Verín, manifestó que, por lo pronto, y en vista de la premura del tiempo para proceder á la cobranza, aprobaría el reparto y que después atendería las protestas.

Conocemos el procedimiento. Lo que urge es aprobar y cobrar, aun cuando se reviente al infeliz labrador, que después se resolverán con toda calma y según convenga á los perjudicados las reclamaciones presentadas, y así se complace á los que apadrinan semejante monstruosidad.

Afortunadamente el Sr. Delegado constituye una firme garantía para el pobre contribuyente.

El aspirante de telégrafos D. Antonio Montero ha sido destinado á Bande.

Ha sido nombrado Juez municipal de la Mezquita D. Francisco Gómez García.

Figuraba en el tercer lugar de la terna elevada á la Territorial.

Se le ha concedido la jubilación que había solicitado al oficial de esta Tesorería de Hacienda, nuestro amigo D. José Ortiz Ramos.

Pasado mañana se verá ante el Tribunal del jurado la causa del juzgado de Trives contra Juan Vázquez y otro, por robo.

Sigue recibíendose cuando Dios quiere, ó el cartero lo tiene á bien, nuestro diario en Noqueira.

Llamamos la atención del celoso Sr. Administrador de esta principal.

Los días 25, 26, 27, 28 y 29 de este mes se realizará en el ayuntamiento de Ganzo la cobranza voluntaria del primer trimestre del corriente ejercicio á los contribuyentes por territorial, urbana é industrial, y los días 25, 26 y 27 en el ayuntamiento de Trasmiras,

Los recaudadores de contribuciones de la zona de Viana, temen y con razón que, al conducir los caudales á esta capital, sean asaltados en el trayecto, que es montañoso, por carecer de Guardia civil que les acompañe, según de antiguo viene haciéndose.

Quien perdería si tal sucediese, sería la Hacienda, y ella es la llamada á conseguir que la benemérita cumpla con un servicio tan necesario como justo.

Hoy celebran su fiesta onomástica los señores D. Adolfo Rodríguez, Serantes, Rodríguez Obaya y Fernández Cid, á los que felicitamos.

El que hubiese encontrado tres letras de cambio extendidas á cargo de varios comerciantes de esta plaza, se le ruega las entregue en casa de D. Manuel Salgado, del Puente, en donde se le gratificará.

Hoy termina la novena que en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes dedican las Hermanas de la Caridad á su patrono San Vicente de Paúl.

Habrà misa solemne con orquesta y sermón, estando expuesta S. D. M. hasta las seis de la tarde.

A las cinco de la tarde de ayer se declaró un incendio en una casa de la carretera de Celanova, propiedad de Domingo Fernández.

A pesar de los esfuerzos practicados por las personas que concurrieron al lugar del siniestro, no pudo evitarse que ardiese un pajar contiguo al edificio.

La Comisión organizadora de los festejos que en honor de los mártires San Cosme y San Damián habían de celebrarse en esta ciudad los días 30 de Septiembre y 1.º de Octubre próximos, acordó trasladar dichas fiestas para el día en que tenga lugar la inauguración de la nueva capilla consagrada á los gloriosos mártires, después de la bendición del santuario.

Oportunamente se repartirán los programas fijando en definitiva los días que han de celebrarse dichos festejos.

Como verán nuestros lectores por la reseña que hacemos de la sesión del ayuntamiento, nuestro querido amigo el celoso concejal D. Miguel Gutiérrez representó dignamente, apoyado en la razón y el derecho, á la minoría liberal, combatiendo con energía el absurdo acuerdo de la corporación referente á los médicos y farmacéuticos Sres. Quiroga Vázquez, Novoa (don Augusto) y Meruéndano (D. Emilio).

Ha llegado á esta capital D. José de Acosta, representante de la compañía de zarzuela del Sr. Sigler, con objeto de abrir un abono de diez funciones en este teatro.

Los días 29 y 30 del corriente mes, y el día 1.º y 2 del próximo, de diez á doce de la mañana, se vacuna directamente de ternera en el gabinete médico del señor Nogueira, calle de la Imprenta número 5.

También se venden cristales con linfa vacuna recogida en el acto, y los demás días de la conservada.

Tribunales.

Causas ingresadas en la Secretaría de esta Audiencia provincial:

Celanova.—Contra Antonio Martínez y otros, por lesiones.

Idem.—Por falsedad.

Idem.—Por explosión.

Ribadavia.—Contra Eduardo Gullá, por lesiones.

Idem.—Por ídem.

Verín.—Por ídem.

Idem.—Por muerte.

Valdeorras.—Por hurto.

Ginzo.—Contra Antonio Pérez, por lesiones.

Viana.—Contra Tiberio García, por ídem.

Bande.—Por ídem.

Idem.—Por escándalo.

Idem.—Contra Filiberta Fernández, por incendio.

Trives.—Idem Miguel Alvarez, por ídem.

Idem.—Idem Enrique Hermida, por hurto.

Beneficencia.

Ayer ingresaron en el Hospital Manuel Torres, Juan Villar y Pilar Martínez.

Notas municipales.

Previo reconocimiento del inspector de carnes Sr. Núñez, fueron sacrificadas ayer en el macelo municipal y para el consumo de hoy las siguientes reses:

- Vacas, 1.
- Terneras, 14.
- Carneros, 4.
- Desechada una vaca.

Observaciones meteorológicas de ayer.

Altura barométrica á cero	752'6
Idem id. al nivel del mar	765'0
Temperatura al aire libre	23'0
Id. máxima de anteayer (á la sombra)	30'8
Idem id. id. (al sol)	37'7
Idem mínima (á la sombra)	13'6
Idem idem por irradiación	12'6
Dirección del viento	NE.
Estado del cielo	Nuboso
Lluvia en milímetros	0'0

Nuestro servicio telegráfico

Madrid 26, 10 n.

"El Imparcial",—Comentarios

En los círculos políticos ha sido muy comentado el artículo de *El Imparcial* combatiendo la solución de una dictadura militar, por suponersele inspirado en elevadas regiones.

Suenan los nombres de varios generales, conocidos por sus tendencias reaccionarias, que aconsejan esta solución.

El nuevo servicio telegráfico

Los representantes de varias capitales de provincias y poblaciones importantes practican activas gestiones para que se prolongue el servicio de las estaciones que pasan de permanentes á limitadas, algunas horas más.

Parece que existen probabilidades de éxito en las referidas gestiones.

Los sucesos del Ferrol

Telegramas oficiales comunican que hoy han concurrido 1.500 obreros á los talleres del Arsenal reanudando los trabajos.

Continúan las precauciones temiendo que los que se niegan á continuar en sus faenas, produzcan nuevos alborotos impulsados por elementos antidinásticos.

En el campamento de Carabanchel

Hoy se han verificado en el Polígono de Carabanchel varios ensayos con las piezas de artillería del general Ordóñez.

El resultado de las pruebas ha sido satisfactorio habiéndolas presenciado el ministro de la Guerra y los generales Bascarán, Ordóñez y Fondivella.

Madrid 26, 12 n.

Apremios en Barcelona

Como consecuencia de la actitud de los catalanistas, se han declarado incursos en apremio de primer grado á los contribuyentes morosos.

Este acuerdo ha causado gran descontento, por más que sea muy reducido el número de los industriales que no han satisfecho la contribución.

Empiezan las huelgas

Comunican de la capital del principado que se han declarado en huelga los importadores de géneros coloniales.

Témese que este acto de protesta se generalice provocando un conflicto, pues los ánimos están muy escitados con las medidas que se dice adoptará el Gobierno contra los catalanistas.

Noticia desmentida

Habiendo circulado el rumor de que, en vista de la actitud del alcalde de Barcelona, colocado al lado de los gremios, se había acordado suspenderlo y procesarlo, el Sr. Silvela ha negado que sea exacto dicho rumor.

Esto no obstante, insístese en afirmar que se le procesará.

Acto de prisión

El párroco de Valdestillas, en la provincia de Santander, ha sido reducido á prisión por haber predicado un sermón en el que dirigió ataques á la Reina y al Gobierno.

Este propónese ser muy severo contra los autores de toda manifestación, contra la unidad de la patria y las instituciones.

Madrid 27, 1 m.

Protesta contra Polavieja

Conocida la negativa del ministro de la Guerra á verificar nuevas reducciones en los gastos de su departamento, la Comisión ejecutiva de las Cámaras de Comercio publicará en breve una protesta contra el general Polavieja y sus proyectos.

Lo que dice Silvela

El jefe del Gobierno ha dicho que no hay motivo para los ataques que se dirigen al general.

Aseguró que éste economizará cuanto pueda en su ministerio, que reducirán las colegiadas y el personal de los cabildos, y que se suprimirán algunos obispados.

La salud pública en España

Toma gran incremento la epidemia tifoidea en Barcelona, falleciendo muchos de los atacados.

En Madrid ocurrieron ayer seis nuevos casos.

En otras poblaciones también deja bastante que desear la salud pública.

La peste en Oporto

El parte oficial acusa dos defunciones en el día de ayer ocasionadas por la peste.

Una comisión de médicos extranjeros emitió informe, reconociendo la eficacia del suero y de la vacuna Yersin y que el uno y la otra aseguran la impunidad contra la epidemia bubónica.

Madrid 27, 2 m.

Las economías

Interrogado por varios periodistas el Sr. Silvela sobre la dificultad de llegar á las economías ofrecidas, afirmó que el Gobierno cumplirá el compromiso contraído.

Insistió en que se llegaría á los 40 millones propuestos por el Sr. Villaverde, sin que se promoviese la crisis.

Los carlistas

Desmintió el jefe del Gabinete que se hubiese celebrado reunión alguna de carlistas en la provincia de Zaragoza.

Aseguró que por hoy no es de temer que intenten perturbar el orden y que se les vigila muy de cerca para impedir cualquier intentona.

Propaganda separatista

Han empezado á circular en Cata-

luña sellos con el busto de San Jorge y el escudo catalán.

El producto de la venta se destina á los gastos de propaganda de los catalanistas.

Arriendo del servicio telegráfico

El Gobierno no acepta las proposiciones del vizconde de Irueste para la explotación del servicio telegráfico por un sindicato de banqueros.

La opinión se muestra favorable al arriendo.

Periódico denunciado

En Barcelona ha sido denunciado el periódico *La Renaixensa* por graves injurias inferidas á la patria. Los redactores se habían distinguido en Sans por sus ideas separatistas.

La peste

En Oporto han ocurrido cuatro invasiones y una defunción.

Llegada de Regis

El famoso agitador antisemita de Argel Max Regis, que ha tenido que huir con motivo de los desórdenes allí ocurridos y cuyo paradero se ignoraba, desembarcó en Barcelona.

Terrible catástrofe

En Alar (Santander) se han sentido unos fuertes terremotos que han causado gran pánico en aquella comarca.

Las desgracias ocurridas son numerosas pereciendo muchas personas.

BOLSA DE MADRID

Últimos cambios oficiales conocidos en esta plaza

	Cambios medios
4 por 100 interior	65'20 por 100
Idem	Idem pequeños. 65'35
4 por 100 exterior	Idem grandes. 71'35
Idem	Idem pequeños. 71'40
Idem amortizable	Idem grandes. 72'75
Idem	Idem pequeños. 72'85
Billetes de Cuba 1886	73'65
Idem 1890	61'75
Obligaciones de Aduanas al 5 por 100, 95'50	
Idem de Filipinas al 5 por 100	77'75
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100, 106'00	
Idem	Idem al 4 por 100, 101'50
Acciones del Banco de España, 41'9	
Idem de la Tabacalera, 326'00	

PAPEL S/ EL EXTRANJERO

Paris, á la vista, 23'05
» á 8 d/v, 00'00
Londres, á la vista, 31'68
» á 8 d/v, 00'00
» á 90 d/f, 00'00

FONDOS ESPAÑOLES EN EL EXTRANJERO

Paris, 4 por 100 exterior, 00'00
Londres, 4 por 100 » 00'00

Cultos

Santos de hoy

Stos. Cosme y Damián, Leoncio é Hilario.

Santos de mañana

Stos. Wenceslao, Salomón y Simón.

ORENSE: IMP. DE «EL MIÑO»

VENTA

Venta de varias cubas de madera castaño y roble, con arcos de hierro, en buen estado, su cabida 14, 16 y 18 moyos. En esta redacción darán razón.

LIBRERÍA

DE

JOSE ALVAREZ VAZQUEZ

ORENSE.—13, Plaza Mayor, 13.—ORENSE.

En esta antigua Librería, que antes era de D. Cándido Martino, se halla de venta toda clase de menaje para escuelas y objetos de escritorio para oficinas en las mejores condiciones de calidad y precio.

También hay un gran surtido de devocionarios.

ANDRÉS PERILLE Ferretería de todas clases.

YA LLEGARON las Desgranadoras para maíz. Arados sistema americano. Gran surtido en bombas para pozo.

IMPORTANTE: Se hacen instalaciones por medio de grandes focos de luz de Acetileno, por uno ó más días, á precios reducidísimos, con motivo de fiestas, en todos aquellos pueblos que lo pidan con tres ó cuatro días de anticipación.

PROGRESO, 45, ORENSE.

Baños de Cortegada

Aguas sulfurado-sódicas y ferruginosas crematadas.

Estas aguas dan admirable resultado en las enfermedades herpéticas y escrofulosas, anemia, estómago é intestinos, matriz, en toda clase de catarros y en las afecciones nerviosas.

Temporada oficial de 1.º de Julio á 1.º de Octubre.

Venta de una casa

Se vende la señalada con el núm. 19 de la calle de Trives, de moderna construcción. Se compone de planta baja, piso principal, segundo y bohardillas con luces propias. Tiene tres huecos de fachada de piedra de granito.

Para más informes dirigirse, en Orense, á D. Desiderio Fernández, Lepanto, 16, 2.º.

VENTA

de una finca con cosecha ó sin ella, en los extramuros de esta ciudad. Es libre de renta y tiene casa-lagar, cubas para recojer el vino, pozo con agua todo el año, herramientas y prensa para exprimir.

En la librería del Sr. Alvarez, Plaza Mayor, informarán.

Sellos para colecciones

Acaba de recibirse el precioso é importantísimo surtido de la casa

A. VIVES, de Madrid.

De venta en la librería de D. José Alvarez, sucesor de Martino, Plaza Mayor, 13.

TALLER DE SASTRERÍA

DE

ALEJANDRO BLANCO

DON JUAN DE AUSTRIA, 1 y PAZ, 2, pral.—ORENSE

En este acreditado Establecimiento, que tan favorecido se ve desde su fundación por numerosa y distinguida clientela, se continúa confeccionando con gran esmero, prontitud y economía toda clase de prendas para caballero con arreglo á los últimos adelantos y á todos los gustos.

Es innecesario encomiar los trabajos que en esta casa se llevan á cabo, porque á nadie se le oculta que la mejor garantía que el propietario de la misma puede ofrecer es el favor que le dispensa el numeroso público que á la misma concurre con sus encargos.

Especialidad en prendas para Sres. Sacerdotes

¡La más alta Recompensa!

La Compañía Fabril "SINGER"

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de los alcanzados entre todos los expositores y MAS DEL DOBLE de los obtenidos por todos los demás fabricantes de máquinas de coser reunidos.

Catálogos ilustrados gratis. Sucursal en Orense: Progreso, 36.

INTERESANTE

F. Salustiano y Compañía, Representantes y Comisionistas en Madrid, Calle de la Habana, núm. 24, pral. izquierda, gestionan toda clase de asuntos judiciales, del Notariado y administrativos.

Adquisición y envío de documentos de cualquier índole y con especialidad los que se detallan á continuación:

Presentación y gestión del cumplimiento de exhortos, etc., etc.

Certificaciones de últimas voluntades, 6 pesetas.

(Hay que remitir la partida de defunción del causante.)

Certificaciones de antecedentes penales, 7 pesetas.

(Consignar el objeto para que se desea el documento, nombres de los padres del interesado y circunstancias personales del mismo.)

Presentación y gestión del cumplimiento de exhortos, 5 pesetas.

(Facilitar los antecedentes que se consideren precisos para el mejor éxito de las diligencias que se interesen y envío de fondos para suplidos y pago de costas.)

NOTA. El envío de cantidades habrá de hacerse en libranza del Giro Mútuo ó letra de fácil cobro, á favor de **D. Francisco Salustiano**.

Café Regional

SAN MIGUEL, 24.

Excelente servicio; café superior; vinos y licores de las mejores marcas.

FÁBRICA DE GASEOSAS

Se elaboran de Limón, Naranja, Grosella, Horchata, Agraz y de Café.

PRECIOS:—1,50 pesetas docena, devolviendo los cascos. Sifones de agua de Seltz á 35 céntimos de peseta los grandes y á 25 los pequeños. La docena de sifones grandes, 3'50 pesetas; id. pequeños 2'50.

Todos los refrescos se trabajan con agua filtrada.

PIANOS
desde
1115 duros mensuales!!!

MÚSICA
La casa más barata de España.—Peters, Ricordi, Litolf.

PIANOS
Los mejores nacionales.—Maristany, Chassaigne, Montano.

INSTRUMENTOS
De metal y de madera.—Lefebre Schaeffer.

ACCESORIOS
De las más renombradas casas.—Leon Pinet, Ewal y Glaesel.

DIRIGIRSE A
DON MARIANO ALCOCER
Plaza del Hierro, 2 y Pájaro, 9.—ORENSE

COMPRAS, VENTA
Y ALQUILER DE
PIANOS

REPARACIONES
y
afinaciones

PIANOS
desde
1115 duros mensuales!!!

J. PACHICO
FOTÓGRAFO

CON GALERÍA DOTADA DE TODA CLASE DE APARATOS MODERNOS,

participa al público que trasladó su acreditado establecimiento á la casa núm. 9 de la calle de Alba, local que ofrece grandes comodidades al parroquiano, y reúne las condiciones necesarias para ejecutar con esmero cuantos trabajos se le confíen.

Fotógrafo-J. Pachico-Fotógrafo
NO EQUIVOCARSE: 9, ALBA, 9

LA UNION

CAFÉ, BILLAR y FÁBRICA DE GASEOSAS
17 PEREIRA, 17

En esta antigua y acreditada casa se elaboran gaseosas de todas clases con agua filtrada y esquisito café. Cuenta con un abundante surtido en vinos y licores de todas clases de las mejores marcas conocidas, tanto nacionales como extranjeras. Coñacs desde 5 hasta 15 pesetas; roncs desde 4 á 10 pesetas; champagne desde 6 á 20 pesetas; vinos de Jerez desde 4 á 15 pesetas; anises y toda clase de refrescos conocidos, así como vinos tostados de las mejores bodegas del Ribero de Avia á 5 pesetas botella.

L' UNION
Compañía Anónima de Seguros contra Incendios
Fundada EN 1828
Establecida en París, Rue la Banque, 15
Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación.

GARANTÍAS DE LA COMPAÑÍA
en 31 de Diciembre de 1898.

Capital social.....	Fcos. 110.000.000
Reservas.....	11.205.000
Primas á recibir.....	79.650.334
Total de garantías.	200.855.334

CAPITALES ASEGURADOS
en 31 de Diciembre de 1898.
Francos 17.272.202.816

SINIESTROS PAGADOS DESDE EL ORIGEN DE LA COMPAÑÍA
Francos 229.000.200

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de aquietes en caso de siniestro. Los señores y un años de antigüedad de esta compañía, su importancia y su solidez, así como su suma que lleva pagado por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Orense:
D. ARTURO NOGUEROL BUJAN
Procurador de los Tribunales.
SANTO DOMINGO 46

MODISTA Acaba de llegar á esta capital y ofrece al público su taller de costura Alba, 13, 2.º
Se hacen vestidos de señora y de niña con elegancia y economía á las veinticuatro horas de haberse encargado.

PAPEL PARA EMPAQUETAR
Se vende en la imprenta de este diario á precios módicos.